

CASTILLA-LA MANCHA: REALIDAD Y PERSPECTIVAS

Alfredo Iglesias Suárez, Antonio Olaya Iniesta y Mercedes Sanz Gómez analizan en este artículo la economía de Castilla-La Mancha en la década de los años ochenta, y pretenden averiguar cuáles son las perspectivas cara a la próxima década de los noventa. Es decir, partiendo de la recuperación relativa de la economía castellano-manchega, a partir de 1986, señalan las deficiencias existentes y las perspectivas de la economía regional. Para ello, comienzan por referirse a la evolución de los agregados macroeconómicos en el período 1985-1990, para posteriormente ocuparse de los sectores productivos y, finalmente, apuntar los caminos que en el futuro debe de seguir la economía de Castilla-La Mancha para mejorar su nivel de desarrollo y, paralelamente, potenciar la integración interregional (*).

I. LA ECONOMIA DE CASTILLA-LA MANCHA EN LA FASE DE RECUPERACION

La recuperación de la economía española, iniciada a mediados de los años ochenta, se ha concretado en un elevado ritmo de crecimiento, con efectos expansivos en todos los ámbitos de la realidad socio-económica. Así, la producción, el empleo y, en definitiva, el nivel de vida han aumentado en el período comprendido entre 1985 y 1989. Castilla-La Mancha ha evolucionado en este último cuatrienio a impulsos y al ritmo de la favorable coyuntura económica nacional. No obstante, este relanzamiento de la actividad económica en general, tanto a nivel nacional como regional, encierra distintos comportamientos y evoluciones sectoriales que analizaremos a continuación.

En el período 1986-1989, la economía regional ha experimentado

ritmos o tasas anuales de crecimiento acumulativas que se han situado en el 4,3 por 100, cifra ésta que, aun siendo inferior a la media nacional del 4,7 por 100 (cuadro n.º 1), ha superado a las de otras comunidades autónomas como Galicia (4 por 100), Castilla-León (4 por 100) y Extremadura (3,9 por 100). Sin embargo, la aportación de la producción regional al producto interior bruto nacional se ha mantenido prácticamente constante en este mismo período, representando un 3,35 por 100 en 1985 y un 3,38 por 100 en 1989. En relación al PIB por habitante, la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha muestra una posición relativa desfavorable; así, en 1985 el PIB por habitante era el 76,8 por 100 de la media nacional, alcanzando en 1989 el 77,6 por 100 de esta misma magnitud y situándose en el puesto decimoquinto del total de comunidades autónomas, superando tan sólo a las de Andalucía (72 por 100) y Extremadura (65 por 100), mejora que se deriva del mayor incre-

mento de la producción respecto al de la población regional.

En otras palabras, a pesar del crecimiento positivo experimentado, éste continúa siendo insuficiente para situar a Castilla-La Mancha en una posición más relevante en el conjunto nacional. Una mayor contribución de la producción regional a la nacional, así como la obtención de mayores niveles de renta en la región, exigirían superiores tasas de crecimiento de las actividades económicas en su conjunto, especialmente en aquellas ramas productivas de mayores potencialidades futuras, en las cuales Castilla-La Mancha posee ventajas comparativas superiores.

Este proceso de aceleración del crecimiento sólo será posible en la medida en que se corrijan los graves desequilibrios estructurales existentes y se incrementen las infraestructuras básicas y de apoyo necesarias para permitir una mayor y más adecuada articulación del aparato productivo regional.

1. Evolución sectorial

En la composición sectorial de la producción, destaca el papel protagonista del *sector servicios*, aproximadamente el 50 por 100 de aquella, tanto en el inicio del período de recuperación como en el año 1989 (cuadro n.º 2).

Las actividades propias de este sector han aumentado a una tasa anual acumulativa del 4,5 por 100 (4,6 por 100 a nivel nacional), produciéndose su reactivación a partir, sobre todo, de 1987, año en el que la tasa de variación superó el 5 por 100, por encima del incremento del 4,8 por 100 experimentado a nivel nacional (cuadro número 1). Sin embargo, y pese

CUADRO N.º 1

EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS CONSTANTES (1986-1989)

	AGRICULTURA Y PESCA		INDUSTRIA		CONSTRUCCION		SERVICIOS		GLOBAL	
	C-LM	España	C-LM	España	C-LM	España	C-LM	España	C-LM	España
1986	-14,3	-5,5	3,1	3,1	5,7	6,1	3,0	3,6	0,3	3
1987	7,8	7,3	4,2	4,9	5,8	8,6	5,3	4,8	5,5	5,2
1988	6,1	4,8	4,3	5,0	8,3	11,1	4,7	5,2	5,2	5,5
1989	3,5	-2,7	3,7	5,5	21,2	13,0	5,0	4,9	6,2	5,2
Cuatrenio	1,2	3,4	16,0	19,8	46,8	44,7	19,2	19,8	18,2	20,3
Tasa anual acumulativa	0,3	0,8	3,8	4,6	10,0	9,7	4,5	4,6	4,3	4,7

Fuente: Fundación FIES, y elaboración propia

a ello, la participación de este sector en el total de la producción regional (50,9 por 100) en 1989 sigue siendo inferior a la media nacional (61,7 por 100).

La dependencia de la economía castellano-manchega del *sector agrario*, especialmente de las actividades agrícolas, sigue siendo en 1989 (en 1985 era del 15,9 por 100) una característica propia y peculiar de esta región, como así lo demuestra su contribución al total de la producción (aproximadamente el 13 por 100), frente al porcentaje del 5 por 100 en la estructura productiva nacional. No obstante, la actividad agraria regional ha experimentado una tasa de variación anual acumulativa del 0,3 por 100, situándose la nacional en el 0,8 por 100 en el periodo analizado. Este hecho obedece fundamentalmente a las malas cosechas obtenidas en Castilla-La Mancha en el año 1986, que justifican una parte muy importante de la escasa tasa interanual de crecimiento mencionada anteriormente (-14,3 por 100 respecto a 1985).

En el *sector industrial* se ha producido una tendencia contra-

ria a la manifestada en el resto de España, pues mientras que en la región se ha mantenido la participación de la industria en la estructura productiva (23,9 por 100 en 1985 y 23,4 por 100 en 1989) —consecuencia necesaria, por otra parte, del proceso de desagravación en marcha—, a nivel nacional se ha producido un descenso en el peso de este sector (27,1 por 100 en 1985 y 25,4 por 100 en 1989). Cabe destacar dos hechos a partir de estos datos: en primer lugar, y pese a este retroceso de la industria española en la composición productiva sectorial, ésta sigue siendo más importante en comparación a la

estructura económica regional; además, el dinamismo de la industria española ha sido mayor, ya que ha tenido una tasa anual acumulativa del 4,6 por 100 (3,8 por 100 en la región).

La importancia del *sector construcción* en Castilla-La Mancha se manifiesta en los elevados porcentajes de participación que éste supone en su estructura productiva (12,7 por 100 en 1989 y 8,8 por 100 en 1985). A su vez, la construcción ha presentado la mayor tasa sectorial de variación anual acumulativa en este mismo periodo (10 por 100), a un ritmo superior al nacional (9,7 por 100),

CUADRO N.º 2

ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO AL COSTE DE LOS FACTORES (1985 y 1989)

	1985		1989	
	C-LM	España	C-LM	España
Agricultura	16,9	6,4	13,0	5,0
Industria	23,9	27,1	23,4	25,4
Construcción	8,8	5,6	12,7	7,9
Servicios	50,4	61,5	50,9	61,7

Fuente: Fundación FIES, y elaboración propia

CUADRO N.º 3

ACTIVIDAD Y OCUPACION POR SECTORES

	Tasa de actividad Castilla-La Mancha	Tasa de actividad España	DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA POR SECTORES EN CASTILLA-LA MANCHA			
			Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
1985	43,4	47,6	28,8	21,2	10,2	39,8
1986	43,5	47,9	26,5	20,8	10,9	41,9
1987	44,3	48,8	24,6	22,9	10,6	42,9
1988	45,2	49,1	22,9	22,8	10,5	43,5
1989	45,5	49,2	22,1	21,3	12,0	42,5

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (EPA).

constituyendo la única excepción de las evoluciones sectoriales. Es particularmente destacable el comportamiento de estas actividades en la región durante el año 1989, al aumentar en un 21,2 por 100 su valor añadido bruto respecto a 1988, invirtiendo la tendencia en la senda de crecimiento (con tasas de variación anuales inferiores a la media española) en el período 1986-1989.

En resumen, los cambios producidos en la estructura productiva regional se han centrado básicamente en los siguientes aspectos:

- El logro de una menor dependencia de la economía regional respecto a las actividades agrarias denota las mayores alternativas de empleo y generación de renta creadas en torno a las actividades industriales y de servicios, a la vez que la progresiva y paulatina sustitución de cultivos tradicionales (con bajos rendimientos) por plantaciones industriales de mayor rendimiento y productividad.

- En el fuerte impulso recibido por las actividades de la construcción, igualándose en importancia relativa a las del sector agrario.

- La terciarización de la economía regional es un proceso ya iniciado con anterioridad y mantenido en este período de auge y recuperación (50,9 por 100 en 1989 y 50,4 por 100 en 1985), aunque a unos niveles todavía inferiores a la media nacional. Sus tasas de variación anuales han sido, sin embargo, equivalentes a las de esta última.

2. Mercado de trabajo

Por lo que respecta al mercado de trabajo, Castilla-La Mancha ha tenido un comportamiento favorable en el cuatrienio 1986-1989.

La población activa en 1989 ascendía a 605.615 personas, equivalente al 45,7 por 100 del total de población. El incremento en más de dos puntos en la tasa de actividad respecto a 1986 (43,5 por 100) pone de relieve la mejora de expectativas en relación con las posibilidades existentes para acceder a un puesto de trabajo, siendo Castilla-La Mancha una de las regiones con un mayor incremento de su nivel de actividad, aunque persiste un diferencial importante en dicha tasa respecto a la media nacional que la sitúa en los niveles más bajos (cuadro n.º 3).

En consonancia con el aumento de población activa en la región, se ha producido en el período 1986-1989 la creación de más de 70.000 nuevos puestos de trabajo, con un número de colocaciones registradas en 1989 que ascendieron a 147.700.

Este comportamiento de la demanda de trabajo ha supuesto una disminución de la tasa de paro regional en casi tres puntos respecto a 1985, manteniendo de esta manera un diferencial positivo (3,2 por 100) con respecto a la registrada a nivel nacional. En cuanto a la composición de la tasa de paro por edades en 1989, cabe señalar los 7 puntos porcentuales que nos separan favorablemente de la correspondiente a nivel nacional para el colectivo de personas menores de veinticinco años (cuadro n.º 4).

La distribución de la población ocupada por sectores económicos en 1989 pone de relieve el papel predominante del sector servicios (42,5 por 100), seguido de la agricultura (22,1 por 100), la industria (21,3 por 100) y la construcción (12 por 100). Esta composición sectorial se ha alterado respecto a 1985, ya que la ocupación en la agricultura ha descendido en casi siete puntos,

la industria se ha mantenido, la construcción ha aumentado en dos puntos, y los servicios en más de dos y medio.

Estas cifras reflejan cambios importantes en la distribución ocupacional de Castilla-La Mancha; por una parte, se ha acentuado «el proceso de terciarización» de la economía regional, y por otra, ha disminuido considerablemente el número de personas dedicadas a las actividades agrarias.

Si comparamos estos datos con los referidos al conjunto nacional, para 1989 se observan las siguientes diferencias:

- El sector agrícola absorbía el 22,1 por 100 de la población ocupada en Castilla-La Mancha, existiendo una diferencia positiva con el resto de España de, aproximadamente, 7 puntos. A pesar de la disminución paulatina de la ocupación en este sector, la dependencia de la economía regional de las actividades agrarias permanece muy elevada, siendo esta circunstancia, a la vez, una de las causas y uno de los efectos del atraso relativo de Castilla-La Mancha.

- El sector servicios, aun teniendo un importante crecimiento a escala regional en el período 1986-1989, continúa con una participación inferior en el

total de la población ocupada en relación con el resto de España.

- En cuanto al sector construcción, su importancia relativa en Castilla-La Mancha es superior (12 por 100) a la media española (aproximadamente 8,7 por 100), habiendo mostrado además un mayor dinamismo en la economía regional que a escala nacional.

II. UN VIAJE A LOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO REGIONAL

1. Un espacio vacío y no integrado

Como es sabido, los problemas del desarrollo regional están íntimamente ligados con las características físicas y poblacionales del entorno.

Pues bien, Castilla-La Mancha es un extenso territorio de 79.230 Km², que constituye el 15,7 por 100 de la superficie total del país. Por el contrario, posee una escasa población (1.698.392 habitantes en 1989) —a pesar del crecimiento vegetativo experimentado en los años ochenta: alrededor del 1,5 por 100 anual acumulativo—, que supone aproximadamente el 4 por 100 de la nacional, distribuida en 916 mu-

nicipios. Por otra parte, se puede agrupar el territorio castellano-mancheño en torno a 29 comarcas, cuyas diferentes características acentúan la diversidad de la Región.

Las causas del fuerte incremento de población se hallan, fundamentalmente, en la desaceleración de los movimientos migratorios, inducidos éstos durante años, e incluso décadas, por la mayor atracción que ejercían las zonas o áreas económicas más prósperas y desarrolladas, como Cataluña, País Vasco, Madrid y Comunidad Valenciana. La incidencia de la crisis económica en estas últimas regiones, unida a la leve, pero cierta, recuperación de la economía castellano-mancheña, ha provocado un retorno de la población a sus lugares de origen y una desincentivación de la población para buscar puestos de trabajo fuera de su propia región. Además, existen otros factores, tales como la mejora en las condiciones sanitarias (con la consiguiente prolongación en la esperanza de vida), que, si bien tienen menor importancia, han contribuido al aumento de la población.

A pesar del comportamiento favorable de la población en estos últimos años, la densidad de población regional es de 21 habi-

CUADRO N.º 4

EVOLUCION DE LA TASA DE PARO (1985-1989)

	1985	1986	1987	1988	1989	1989		
						<25 años	25-54	55 y más
Castilla-La Mancha	17,0	15,7	15,5	15,3	14,1	27,3	10,5	7,5
España	22,0	21,5	20,6	19,5	17,3	34,3	13,7	8,2

Fuente: INE, EPA.

CUADRO N.º 5

**DISTRIBUCION POR SUBSECTORES DE LA PRODUCCION FINAL AGRARIA
(Porcentajes)**

A ñ o s	Subsector agrícola		Subsector ganadero		Subsector forestal		Otras producciones		Participación en el VAB agrario nacional
	Región	España	Región	España	Región	España	Region	España	
1985	62,7	55,9	31,0	39,0	3,3	2,9	3,0	2,2	10,3
1986	61,9	55,9	31,3	38,1	3,6	3,9	3,3	2,1	10,6
1987	62,1	57,3	31,3	36,6	3,4	4,0	3,3	2,1	10,3

Fuente: Las Cuentas del Sector Agrario, MAPA.

tantes por Km² (76 hab/Km² en España), indicativa de la práctica «desertización» que padece Castilla-La Mancha, y muy especialmente las provincias de Cuenca y Guadalajara (13 y 12 hab/Km², respectivamente). Si a esta circunstancia se añade la consideración de que esta comunidad está constituida por cinco provincias con escasas relaciones socioeconómicas entre ellas con anterioridad a su integración, se plantea el grave inconveniente de la falta de cohesión interna, que dificulta el desarrollo integrado de la Región.

Este problema de «desenclave» general, como ya se le ha denominado en otros lugares, exige la provisión de una sólida infraestructura de transportes intrarregional que impida o que rompa la calificación de esta región como una «zona de tránsito» o «tierras de pasar» (como, en acertada expresión, ha dicho Agustín García Calvo), al servicio de economías extrarregionales. Unas comunicaciones más amplias y fluidas permitirán la creación y consolidación de núcleos urbanos importantes que dinamicen las economías comarcales, integrándolas en un espacio económico regional.

Las deficiencias infraestructurales mencionadas no constituyen el único problema a solventar en el ámbito de la Comunidad Autónoma. La descapitalización humana dificulta el impulso y dinamización del aparato productivo regional. Descapitalización que incluye también la carencia de una clase empresarial innovadora capaz de explotar las oportunidades que la Región ofrece y de adaptarse con rapidez a las nuevas exigencias del mercado y de la integración española en un área económica internacional mucho más amplia. Así pues, la emigración masiva de los años sesenta y setenta provocó, fundamentalmente, la disminución de la población más joven, emprendedora y cualificada. Ambos aspectos (deficiencias humanas y estructurales) constituyen un serio reto a afrontar para Castilla-La Mancha en el marco de unas actuaciones más amplias y coordinadas del desarrollo regional.

2. La debilidad de la estructura productiva regional

2.1. EL SECTOR AGRARIO

La considerable importancia que el sector agrario tiene en el VAB queda reflejada en su aporte

al desarrollo regional: un 13 por 100, cifra que hace que sea considerado como un sector prioritario a nivel regional; más aún si tenemos en cuenta que emplea alrededor de la quinta parte de la población ocupada, porcentaje netamente superior al nacional.

A pesar de esta importancia, es de destacar que la tasa media anual acumulativa para los años de recuperación (0,3 por 100) ha sido sensiblemente inferior a la media nacional, que se situaba en el 0,8 por 100. Sin embargo, en este sentido, hay que hacer algunas matizaciones respecto a la evolución seguida por los distintos subsectores: agrícola, ganadero y forestal.

Por su importancia relativa, según la aportación a la producción final agraria (PFA), destacan los subsectores agrícola y ganadero, con pesos respectivos en aquella en torno al 90 por 100, mientras que el forestal participa tan sólo con un 3,5 por 100. A nivel nacional, estas aportaciones son similares (cuadro n.º 5).

A un nivel de desagregación más exhaustivo, hay que resaltar la poca diversificación que muestra el *sector agrícola* castellano-

CUADRO N.º 6

PRODUCCIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS
(En miles de toneladas)

	DATOS DEFINITIVOS					AVANCES DE PRODUCCION	
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
CEREALES							
Trigo	518,5	415,7	606,0	597,3	439,0	506,8	837,2
Cebada	1.129,0	1.041,2	2.098,1	2.265,5	1.615,7	1.946,4	2.749,5
Avena	95,7	89,8	189,5	165,8	102,5	122,0	183,8
Centeno	22,1	17,7	26,5	32,2	22,4	24,4	34,9
Maíz	237,4	310,2	412,8	569,4	664,7	753,1	749,5
TUBERCULOS							
Patata	281,8	278,5	321,1	304,2	259,3	254,7	259,6
CULTIVOS INDUSTRIALES							
Remolacha azucarera	1.069,1	985,8	588,0	553,1	530,4	441,3	469,5
Girasol	195,2	181,7	215,3	154,4	201,6	226,9	219,3
CULTIVOS FORRAJEROS							
Alfalfa	2.146,7	2.111,6	2.139,1	2.131,3	2.141,0	2.167,0	2.157,4
HORTALIZAS							
Melón	282,5	216,3	229,7	221,6	258,7	262,9	277,9
Tomate	146,1	182,7	169,0	174,9	117,9	120,8	153,0
Ajo	82,2	91,4	119,2	111,0	97,5	91,5	123,8
Cebolla	263,5	271,8	344,1	385,0	329,9	342,1	348,3
VIÑEDO							
Uva de mesa	13,0	4,7	5,5	3,6	3,8	4,5	1,8
Uva de transformación	2.826,8	2.252,3	2.737,5	2.217,4	2.228,8	2.991,9	1.210,6
Vino nuevo (miles Hl.)	19.189,8	14.959,8	17.935,7	15.056,0	15.378,8	20.966,1	8.144,9
OLIVAR							
Aceituna de mesa	0,4	0,2	0,4	0,1	0,2	0,1	0,0
Aceituna de almazara	297,6	125,0	212,5	207,0	190,9	268,5	111,8
Aceite de oliva virgen	67,2	27,4	49,3	44,0	43,9	67,6	22,9

Fuente: Boletín Mensual de Estadística, MAPA.

manchego, debido al peso predominante que los cereales (trigo, cebada, avena, centeno y maíz), el vino y el aceite tienen en la producción agrícola (cuadro n.º 6).

Ciertamente, la concentración de los cultivos agrícolas es excesiva, situando a esta región en una cierta desventaja comparativa respecto a otros países de nuestra área de influencia. Además hay que sumar el problema que supone el predominio de una explotación de tipo familiar, el

cual no sólo afecta al subsector agrícola, sino también al ganadero y al forestal. A esto hay que añadir las desventajas derivadas de causas ajenas a las actuaciones de los agentes, tanto públicos como privados, como es el caso de la peculiar climatología de la región castellano-manchega. Es aconsejable, por tanto, que, con profundos análisis de la situación actual, las actuaciones se orienten hacia nuevos cultivos (ajo, melón, sandía, cebolla, champiñón, almendra, etc.) más rentables y más competitivos frente al exte-

rior, para lo que se requiere una mejora en las infraestructuras, una mayor capitalización y una mejor racionalización de los recursos existentes en la zona, aprovechando las economías de localización derivadas de los enclaves de Madrid y la Cornisa Mediterránea.

*Una mención especial:
el sector vitivinícola*

En efecto, el sector vitivinícola merece una mención especial,

dado que la superficie de viñedos constituye la partida más importante, con diferencia, en el conjunto de la agricultura regional, y también una de las más destacadas a nivel estatal, puesto que aporta casi el 50 por 100 a la producción vitivinícola nacional, apreciándose durante los últimos años un incremento en la producción por unidad de superficie. El peso creciente que este subsector mantiene en la PFA queda reflejado en los años de recuperación, apreciándose que, desde 1986, la aportación de la producción de vino nuevo a la PFA pasa del 8,7 al 13,8 por 100 en 1989, evidenciando un cambio de sentido al alza. Si tenemos en cuenta la producción por unidad de superficie, en estos años se ha ido dando un proceso de sustitución de viñedos por otros cultivos más rentables, como pueden ser el maíz o la remolacha, proceso que, además, ha sido incentivado por parte de los agentes públicos, que han subvencionado la reducción de la superficie destinada a este cultivo.

A este hecho hay que unir la cada vez mayor disminución que se viene produciendo en el consumo de estos vinos, provocando la proliferación de unos exceden-

tes difíciles de comercializar, debido, en gran parte, a la falta de unos canales de comercialización, lo que indica un mal funcionamiento de las cooperativas vitivinícolas repartidas por toda la región castellano-manchega, constituyendo éste un objetivo prioritario para mejorar la competitividad de los vinos en los mercados nacional e internacional.

A este respecto, mucho tiene que decir la forma de organización de la producción en el sector, puesto que, a pesar de que se dan cita numerosas formas productivas a lo largo de toda la Comunidad Autónoma, es el predominio de la explotación agraria familiar la nota más característica, manteniéndose la supremacía de la propiedad como régimen de tenencia, a la que siguen, a muy larga distancia, los regímenes de arrendamiento y aparcería. Esta forma de organización empresarial se enfrenta a determinados problemas que tienen carácter endémico, y cuya solución pasa necesariamente por medidas de tipo estructural a todos los niveles —políticos, culturales, sociales y económicos—, tales como una mejor preparación del capital humano, para obviar la falta de profesionales en la dirección de di-

chas empresas, y unos mayores incentivos a la organización empresarial en cooperativas, que permitan mejorar la competitividad frente al exterior y hacer frente a inversiones tecnológicas que favorezcan una mejor posición en el mercado.

La ganadería

El segundo subsector en importancia, *el ganadero* —con un 30 por 100 aproximadamente de la PFA regional—, muestra, como el agrícola, una gran concentración en unos pocos productos, tales como los lácteos, el porcino, el avícola, los huevos, el caprino y el ovino. Esta circunstancia hace que el subsector ganadero sea vulnerable ante posibles cambios en los mercados de tales productos, además de encontrarse con el inconveniente de que algunos de ellos sean excedentarios a nivel comunitario, como es el caso de la leche, cuyos problemas son de permanente actualidad. Entre las mencionadas producciones se encuentran las del ganado ovino y caprino, que son las que mayor representatividad tienen a nivel nacional en lo que al número de cabezas se refiere, con unos porcentajes

CUADRO N.º 7

PRODUCCIONES GANADERAS MAS IMPORTANTES

1987	Ovino	Porcino	Leche	Vacuno	Huevos	Aves	Total
Albacete	29,6	12,0	7,8	4,0	1,9	17,2	13,4
Ciudad Real	23,2	8,7	29,8	23,1	6,5	8,1	18,0
Cuenca	15,8	14,5	6,7	2,9	6,4	8,2	10,2
Guadalajara	8,8	2,9	5,0	3,9	32,8	1,6	8,6
Toledo	22,6	61,9	50,7	66,1	52,4	64,9	49,8
Castilla- La Mancha } % sobre subsect. ganad.	22,1	20,4	18,0	12,8	12,4	6,9	92,2
} % sobre PFA	7,9	7,3	6,5	4,6	4,3	2,5	33,1

Fuente: Consejería de Agricultura.

CUADRO N.º 8

DISTRIBUCION PROVINCIAL DE LA SUPERFICIE FORESTAL
(Año 1987. Miles de Ha.)

	Monte maderable	Monte abierto	Monte leñoso	Prados naturales	Pastizales	Enal a pastos	Espartizal	Total superficie forestal (1)	Total superficie geográfica (2)	Porcentaje (1)/(2)
Albacete	122,6	86,4	86,8	2,5	148,0	43,3	95,0	584,6	1.485,8	39,3
Ciudad Real	85,8	148,2	243,3	0,2	239,1	101,4	0,4	818,4	1.974,9	41,4
Cuenca	329,5	114,8	131,1	1,6	50,2	141,2	4,0	772,4	1.706,0	45,3
Guadalajara	188,8	27,2	105,7	13,1	184,8	185,3	1,5	706,4	1.219,0	58,0
Toledo	102,5	58,0	26,0	26,0	104,9	99,6	2,6	419,6	1.536,8	27,3
Total C-LM	829,2	434,6	592,9	43,4	727,0	570,8	103,5	3.301,4	7.922,5	41,7
Total España	7.215,9	3.469,8	4.857,4	1.440,4	5.205,8	3.650,7	457,2	26.297,2	50.476,6	52,1
Porcentaje C-LM/España	11,5	12,5	12,2	3,0	14,0	15,6	22,6	12,6	15,7	—

Fuente: Elaboración propia a partir del *Anuario de Estadística Agraria de España, 1987*. MAPA.

aproximados del 17 y 18 por 100, respectivamente, si bien es el ganado porcino, quizá debido a la mejor tecnología de la que se dispone en este momento, el que mayor aportación hace en toneladas al total nacional (cuadro número 7).

Al igual que ocurría con la industria agroalimentaria, caracterizada por quedarse en las etapas preliminares de transformación, en el subsector ganadero deberían promocionarse aquellas actividades que presentan mayores oportunidades de salida a la producción, para lo cual es preciso no descuidar la infraestructura de instalaciones ganaderas, así como su diversificación, con el fin de reducir la vulnerabilidad del subsector en periodos de crisis.

El aprovechamiento forestal

Por último, mencionar el subsector *forestal*, cuya importancia,

por su aportación a la PFA, es menor que la de los subsectores anteriores, aunque cuenta con un peso importante a nivel nacional, convirtiéndose en una fuente potencial de recursos. Sin embargo, para poder conseguir la eficiente explotación de las distintas superficies forestales existentes en Castilla-La Mancha, se debería dar salida a determinados productos mediante apropiados canales de comercialización e industrialización, aprovechando la situación en la que se encuentra la región castellano-manchega, que, con una extensión forestal de cerca del 41 por 100 de la superficie regional, supone el 12 por 100 de la superficie forestal nacional (cuadro n.º 8).

Entre los productos forestales más importantes, tanto por su aportación al conjunto de la superficie forestal regional como por la participación de esos productos a nivel nacional, cabe men-

cionar los de monte maderable, monte leñoso y pastizales. El subsector forestal castellano-manchego presenta, además, un gran interés desde el punto de vista ecológico, ya que en él se encuentran espacios de especial belleza e interés paisajístico. Este sector constituye el soporte de uno de los aprovechamientos tradicionales de la región —el cinegético—, que no impide, pese al importante esfuerzo que se viene realizando en los últimos años, el progresivo deterioro que genera la erosión del suelo, problema éste que, junto al de los incendios forestales, constituye el principal objetivo de la política forestal y de conservación de la naturaleza en la Región. Ligado al subsector forestal, debe también mencionarse el cultivo de plantas aromáticas y medicinales, así como la existencia de grandes espacios naturales protegidos.

La perentoriedad de los recursos hidráulicos

En lo que respecta al aprovechamiento de los *recursos hidráulicos*, cabe señalar que, siendo Castilla-La Mancha la cabecera hidrográfica de muchos cursos fluviales y vertiendo sus aguas a importantes cuencas hidrográficas —como pueden ser las de los ríos Júcar, Guadiana, Tajo y, en menor medida, Segura—, la mayoría de los recursos hídricos no son utilizados en la región, debido principalmente a que grandes obras de infraestructura hidráulica realizadas anteriormente tenían unos destinatarios ajenos a ella. Por eso, y debido a sus características climatológicas, la comunidad castellano-manchega ha contado entre sus problemas más importantes con el de la falta de agua para reconvertir zonas de secano en tierras de regadío, hecho que queda de relieve al comprobar que tan sólo el 8,5 por 100 de las tierras de cultivo son de regadío.

Uno de los inconvenientes que se han presentado a este respecto en los últimos años es la escasa racionalización que muchos agentes han mostrado a la hora de buscar nuevas fuentes de recursos hidráulicos para reconvertir sus propiedades al regadío, unida a la escasa planificación que ha existido por parte de las instituciones. Una solución a estos inconvenientes podría hacer que se aprovecharan gran cantidad de tierras marginales que actualmente no se utilizan.

Múltiples ejemplos de tales inconvenientes se han presentado en las distintas cuencas hidrográficas que atraviesan la región castellano-manchega (en particular en las cuencas del Júcar y del Guadiana), con un denominador común en todas ellas,

ya mencionado anteriormente, como es el hecho de que la búsqueda de aguas subterráneas para riegos se haya realizado de forma poco consecuente con las características ecológicas de la zona (recuérdese la desecación de las Tablas de Daimiel, en la provincia de Ciudad Real), a lo que se une la falta de una activa actuación pública que permita buscar soluciones concretas y racionales. Tales problemas se tratan de desviar, a veces, por parte de determinados agentes económicos a otro tipo de conflictos que se han venido produciendo desde la apertura del trasvase Tajo-Segura.

Sin embargo, dicho lo anterior, creemos que las posibles soluciones habrán de contemplarse en los correspondientes planes hidrológicos de cuenca. Dentro de dichos planes deberá tratarse, por un lado, de que se adopten las medidas de conservación de regadíos ya creados, lo que exige inversiones en infraestructuras y mejora de la gestión y, sobre todo, la activa participación de los propios usuarios en los órganos de planificación y administración del recurso; por otro lado, habrá que plantear la creación de nuevos regadíos sobre recursos hidráulicos sostenibles a largo plazo o, cuando menos, planificar adecuadamente las actuaciones en el caso de que se opte por la sobreexplotación controlada de los acuíferos de la región.

Ciertamente, los estudios de la Junta de Comunidades (1) presentan como vital para la región el aumento de la superficie de regadío para que el sector agrario castellano-manchego pueda acercarse en su desarrollo a los de las demás regiones españolas.

2.2. LA INDUSTRIA

Sin duda, los años de recuperación han tenido una repercusión positiva en la industria regional —cuya tasa anual acumulativa media ha crecido, en el período 1986-1989, un 3,8 por 100—, si bien Castilla-La Mancha es una de las regiones que menos ha crecido en el conjunto de la industria española, situándose en 0,8 puntos porcentuales por debajo de la media española (cuadro n.º 1).

La mayor parte de las ramas de la industria castellano-manchega no tienen un peso significativo en la región, lo que supone una desventaja respecto a otras comunidades autónomas menos vulnerables por mostrar una diversificación mucho mayor.

Las ramas que aparecen como más significativas, desde el punto de vista de su aportación al VAB, son las de minerales no metálicos y sus subproductos, productos químicos, productos alimenticios, bebidas y tabaco, y productos textiles y calzado, siendo la primera de ellas la que cuenta con una mayor especialización relativa respecto al nivel nacional (cuadro número 9).

Así pues, la estructura industrial de la región de Castilla-La Mancha, de acuerdo con su perfil interno, se caracteriza por una intensa especialización en sectores tradicionales de escasa productividad y ramas oferentes de bienes de consumo final, así como por una escasa diversificación sectorial y un reducido nivel de integración. Como características generales, que traducen los problemas del sector industrial castellano-manchego, cabe citar:

— La escasez de materias primas.

CUADRO N.º 9

**ESTRUCTURA DEL VAB INDUSTRIAL
(Porcentajes)**

SECTORES	CASTILLA-LA MANCHA		ESPAÑA		COEFICIENTE DE ESPECIALIZACION	
	1983	1987	1983	1987	1983	1987
Energía y agua	15,7	26,0	12,0	17,0	1,3	1,5
Minerales y metales	1,1	1,4	5,4	4,1	0,2	0,3
Minerales y productos no metálicos	14,6	12,2	7,3	6,7	2,0	1,8
Química	10,7	8,9	6,9	6,7	1,5	1,3
Maquinaria	15,7	13,0	19,6	18,6	0,8	0,7
Material de transporte	0,1	0,4	6,5	7,0	0,0	0,1
Alimentación, bebidas y tabaco	16,3	14,3	14,4	13,7	1,1	1,0
Textiles, cuero y calzado	16,3	14,3	12,7	11,2	1,3	1,3
Papel, artes gráficas e impresión	1,1	1,3	5,3	5,2	0,2	0,2
Madera, corcho y muebles	6,2	5,9	4,3	4,3	1,4	1,4
Caucho, plásticos y otras manufacturas	2,2	2,3	5,6	5,5	0,4	0,4

Fuente: Banco Bilbao Vizcaya, *Renta Nacional de España y su distribución provincial* (varios años), y elaboración propia.

— La falta de preparación profesional de la mano de obra.

— El reducido apoyo institucional, reflejado en la escasa presencia de la empresa pública y de la extranjera.

— La escasa infraestructura de servicios empresariales.

— El alejamiento de las zonas de consumo, que limita significativamente los mercados, haciendo que éstos sean muy estrechos a nivel regional.

— Un nivel de desarrollo socio-económico notoriamente bajo,

que afecta a la posible fuerza de atracción para el potencial inversor extranjero.

La importancia relativa de los productos alimenticios en la región de Castilla-La Mancha hace de la *industria agroalimentaria* uno de los posibles pilares básicos en el futuro de la economía regional. Esta industria se caracteriza, además de por la escasa elaboración de los productos (que quedan reducidos a una etapa de transformación primaria) por la alta generalización de industrias artesanales locales, así

como por la gran dispersión geográfica de las principales producciones de la región (cuadro número 10).

Sin embargo, el conjunto agroalimentario es relevante en Castilla-La Mancha, y por ello debe jugar un importante papel en una estrategia de desarrollo de esta región; sobre todo si se tiene en cuenta que la industria de la alimentación es un sector de futuro. En este sentido, la industria agroalimentaria regional debiera orientarse prioritariamente al tratamiento y procesado de las pro-

CUADRO N.º 10

PESO RELATIVO DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA (IAA)

	Porcentaje del VAB de IAA en el VAB industrial				Porcentaje del empleo de IAA en el empleo industrial			
	1981	1983	1985	1987	1981	1983	1985	1987
Castilla-La Mancha	20,5	16,1	17,0	14,3	23,9	18,6	19,6	19,3
España	13,1	14,3	14,7	10,9	13,5	13,7	14,4	10,5

Fuente: Banco Bilbao Vizcaya, *Renta Nacional de España y su distribución provincial* (varios años), y elaboración propia.

ducciones agrarias regionales, ampliando y diversificando los procesos industriales de tales producciones. Además, dadas las limitaciones del mercado interno regional, debe tenerse en cuenta que las posibilidades de expansión de la industria agroalimentaria regional pasan por el mantenimiento de los mercados exteriores en los que ya se está presente y por el acceso a nuevos mercados. La especialización, la opción por la diferenciación de productos, y el cuidado de la calidad y la marca de origen deberían ser los pilares de la estrategia en este ámbito.

2.3. LA CONSTRUCCIÓN

La construcción es el sector que más ha crecido en los años de recuperación, con una tasa media anual acumulativa del 10,1 por 100 para la región castellano-manchega, frente a un 9,7 por 100 para el conjunto nacional, reflejo, sin duda, de la febril actividad desarrollada durante los últimos años en el terreno de la creación y mejora de infraestructura viaria y de equipamientos sociales, que viene motivada por el considerable incremento de fondos públicos procedentes de los instrumentos redistributivos nacionales y comunitarios. Puede afirmarse que este sector es de los que mejores expectativas presentan a medio plazo, considerando la todavía insuficiente red viaria y la deficitaria disponibilidad de viviendas.

Adviértase que sobre el sistema de transportes de la región están influyendo, e influirán en el futuro, diversas actuaciones derivadas de la planificación regional y nacional de las infraestructuras viarias. La ejecución del Plan Nacional de Carreteras, del Plan Regional de Carre-

teras y del Plan de Transporte Ferroviario (PTF) está promoviendo cambios notables en la infraestructura de transportes de la región, los cuales ocasionan incrementos importantes en el nivel de actividad de la obra pública y de la construcción civil.

2.4. EL SECTOR SERVICIOS

En cuanto a los servicios, su tasa media anual acumulativa en el período de recuperación, situada en un 4,5 por 100, marca la tendencia seguida por el proceso denominado de terciarización de la economía española, cuya tasa se encontraba, para los mismos años, una décima de punto porcentual por encima de la regional (cuadro n.º 1). Es por este hecho por lo que, junto al sector construcción, los servicios se encuentran a la vanguardia de las actividades productivas castellano-manchegas. Hay que diferenciar, sin embargo, entre los distintos subsectores de servicios según su estructura del VAB, ya que no todos los componentes de este sector terciario han tenido ni la misma importancia ni la misma aportación.

En este sentido, debemos destacar uno de los inconvenientes que afectan al crecimiento del sector servicios, que no es otro que la excesiva participación de los subsectores tradicionales como comercio, transporte y comunicaciones, enseñanza y sanidad, y banca y seguros, que hacen que el crecimiento adopte un carácter extensivo, en sentido opuesto a lo que ocurre en otras regiones, tanto españolas como europeas, en las que el crecimiento de este sector se ha basado en subsectores con alta participación del progreso técnico, mucho más competitivos frente al exterior (cuadro n.º 11).

Por lo que se refiere a la estructura ocupacional por ramas de actividad, se pone de manifiesto la importancia de las ramas correspondientes a comercio y hostelería, transporte y servicios no destinados a la venta, que agrupan a más de la mitad de los ocupados en el sector.

Según la estructura regional del sector servicios, en comparación con la correspondiente a la media nacional, la utilización de los denominados coeficientes de especialización permite comprobar la mayor especialización relativa de la región castellano-manchega en las ramas de servicios no destinados a la venta y comercio, siendo éstas, a su vez, las que obtienen mayores niveles de participación. Una de las características fundamentales, al tiempo que inconveniente, del sector servicios en la región castellano-manchega es la falta fundamental de los servicios a las empresas, de carácter principalmente tecnológico, que pudieran incrementar su competitividad frente al exterior y, al mismo tiempo, incentivar de una manera especial a potenciales inversores exteriores que ya cuentan en otras zonas más avanzadas con dichos servicios.

Hay que prestar, por otro lado, una especial atención al subsector de transportes y comunicaciones, debido no tanto a la importancia que dentro del sector servicios tiene como a lo que supone el hecho de que la comunidad castellano-manchega se encuentre en una situación estratégica entre dos centros de consumo e inversión tan importantes como son los de la capital de España y el Levante español. Esa particular característica otorga a esta región un potencial recurso sin explotar que debe aprovecharse en su sentido más amplio,

CUADRO N.º 11

ESTRUCTURA DEL VAB Y DEL EMPLEO EN EL SECTOR SERVICIOS (1987)
(Porcentajes)

SUBSECTORES	CASTILLA-LA MANCHA		ESPAÑA		COEFICIENTES DE ESPECIALIZACIÓN	
	VAB	Empleo	VAB	Empleo	VAB	Empleo
Recuperación y reparaciones	6,4	4,8	5,9	4,4	1,1	1,1
Servicios comerciales	20,1	26,5	19,6	25,4	1,1	1,1
Hostelería y restaurantes	5,8	6,8	9,7	10,2	0,6	0,7
Transporte y comunicaciones	11,1	9,5	11,8	10,4	0,9	0,9
Crédito y seguros	10,8	3,9	10,7	4,8	1,0	0,8
Alquiler inmuebles	9,8	0,0	8,8	0,1	1,1	—
Enseñanza y sanidad (privada)	2,7	2,7	3,2	3,2	0,8	0,8
Otros servicios para venta	9,2	9,0	11,1	10,4	0,8	0,9
Servicio doméstico	1,1	5,3	1,5	6,1	0,7	0,9
Servicios públicos	23,0	31,5	17,7	24,8	1,3	1,3

Fuente: Banco Bilbao Vizcaya, *Renta Nacional de España y su distribución provincial* (varios años), y elaboración propia

como un aspecto del crecimiento económico regional. Sin embargo, para que se pueda llevar a buen fin este objetivo, todavía deben mejorar bastante las infraestructuras de comunicación entre esas importantes plazas industriales y de salida al exterior, mediante adecuadas y fuertes inversiones.

III. MOTIVOS PARA LA ESPERANZA

Los satisfactorios resultados conseguidos por la economía regional en los últimos años deben representar un estímulo para que los agentes económicos regionales, tanto públicos como privados, hagan frente a los obstáculos que todavía lastran el desarrollo de esta comunidad autónoma. La persistencia de desequilibrios territoriales y sectoriales, la deficiencia e inadecuación de los sistemas de transportes, la despoblación del territorio, y la falta de integración y articulación del espacio regio-

nal, constituyen problemas aún pendientes de resolver.

El futuro de la región castellano-manchega se presenta íntimamente ligado a sus posibilidades de desarrollo interno. El aprovechamiento y racionalización de los abundantes recursos naturales, la transformación de la producción agraria (*industrias agroalimentarias*), aunque sea en sus fases elementales, y la adecuada comercialización e integración de los productos en el mercado deben ser parte integrante de los objetivos finales de la política económica regional.

La renovación, sustitución y potenciación de ciertos cultivos alternativos a los tradicionales (ajos, cebollas, champiñón, productos hortofrutícolas e industriales) permitirán aumentar la productividad y proporcionar un mayor valor añadido en la agricultura. El impulso y ordenación de la producción animal, fomentando la ganadería extensiva y el uso de pastizales, permitirán incrementar la producción final agraria y la creación de nuevas

oportunidades de empleo, elevando la renta *per capita* en el sector. No obstante, la obtención de estos resultados exige la previa reforma de las estructuras agrarias, con un redimensionamiento de las explotaciones a través de una agrupación parcelaria. La creación, mejora e intensificación de zonas regables permitirán la explotación de los cultivos hortofrutícolas y de plantaciones industriales a unas elevadas tasas de rentabilidad (2).

Las condiciones climatológicas, a menudo factor adverso en la agricultura, permiten la obtención de ciertas producciones en épocas anteriores a las habituales en el mercado, y se puede aprovechar este desfase temporal para conseguir una más fácil y rápida colocación de los productos en los mercados nacionales e internacionales.

Es importante señalar las especiales circunstancias que rodean a la agricultura de montaña en Castilla-La Mancha. Existen tres zonas que son objeto de unos planes especiales de actua-

ción: la Sierra de Ayllón (Guadalajara), la Serranía de Cuenca y la Sierra de Alcaraz (Albacete). La estrategia para estas zonas pasa por la realización de actuaciones generadoras de inversiones con carácter permanente, con incidencia en su infraestructura, tales como la mejora de caminos rurales y forestales, la racionalización y ordenación de la caza y la pesca, así como del entorno como recurso turístico. Los objetivos a perseguir, en la perspectiva de 1992, se centran en una ordenación y conservación del medio físico y su patrimonio cultural y artístico; en el aumento de la productividad agraria y agroindustrial, con el aprovechamiento del turismo como factor dinamizador; en el incremento de la calidad de vida, creando la infraestructura y equipamiento necesarios en materia de servicios colectivos, actividades culturales y de ocio, y en la mejora de la formación profesional.

Las actuaciones precisas en el sector industrial deben encaminarse a formar un tejido y una clase empresarial todavía escasos, con una mayor diversificación de la producción y una mejor localización de las industrias. Además, el sector industrial debe plantearse una reducción de los costes de producción y una mejora en la calidad de los productos, en aras a conseguir un incremento en su competitividad. La favorable situación geográfica, por su proximidad a los principales centros suministradores de materias primas (Madrid y regiones mediterráneas) y, al mismo tiempo, por su elevada capacidad de absorción, ofrece unas buenas perspectivas para el desarrollo industrial de la región.

El relanzamiento y reestructuración de los sectores producti-

vos no será posible sin una *infraestructura de transportes* intra e interregional que enlace los principales centros y mercados regionales con los respectivos nacionales y comunitarios. Los proyectos y realizaciones existentes, todavía inacabados —como las autovías Madrid-Levante, Madrid-Sevilla, Madrid-Extremadura y los planes ferroviarios de transporte (TAV)— vincularán más estrechamente a Castilla-La Mancha con el resto del territorio nacional. Estas nuevas infraestructuras, así como las industrias y empresas auxiliares que puedan derivarse de ellas, producirán «efectos externos positivos», desencadenando mayores niveles de renta y empleo.

La mayoría de estas actuaciones, previstas en el Plan de Desarrollo Regional de Castilla-La Mancha (1988-1992), cuentan con el apoyo institucional y financiero proveniente de instancias nacionales y comunitarias, máxime si tenemos en cuenta que la comunidad castellano-manchega está considerada como «zona prioritario de objetivo 1» y, por tanto, es beneficiaria de los fondos estructurales. Sin embargo, los objetivos finales mencionados en principio exigen el esfuerzo coordinado y conjunto de todos los agentes e instituciones capaces de movilizar e instrumentar las potencialidades regionales (3).

NOTAS

(*) Este trabajo ha sido posible gracias a la ayuda prestada por los profesores del área de Economía Aplicada de la Universidad de Castilla-La Mancha José Baños Torres, Ana Lucas Navarro y José María Cantos Cantos.

(1) Véase JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (1986b).

(2) A corto plazo, está prevista la conversión de cincuenta mil hectáreas de secano en regadío, aprovechando el caudal del río Júcar, en las provincias de Albacete y Cuenca.

(3) No podemos dejar de hacer aquí una referencia a la reciente crisis en Oriente Medio, tras la invasión de Kuwait por las tropas iraquíes. Las consecuencias para el conjunto de la economía española, dado lo fluido de la situación, no son fácilmente medibles, pero se dejarán sentir y repercutirán, sin duda negativamente, en las perspectivas de crecimiento de la comunidad castellano-manchega.

BIBLIOGRAFIA

- BANCO BILBAO-VIZCAYA (1985), *Renta Nacional de España y su distribución provincial*.
— (1987), *Renta Nacional de España y su distribución provincial*.

CARRERAS SÁNCHEZ, M. C. (1986), «Estructura y dinamismo de la industria: importancia de la industria alimentaria», *El Campo*, n.º 102, páginas 124-138.

COMISIÓN DE COMUNIDADES EUROPEAS (1989), *Marco Comunitario de Apoyo 1989-1993, para el desarrollo y el ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas (Objetivo número 1)*. España, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo.

FEILLET, P. (1989), «Las biotecnologías al servicio de la agricultura y de las industrias agroalimentarias», *Boletín Semanal de Información Comercial Española*, n.º 2072, págs. 559-604.

FUNDACIÓN FIES (1987), PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA, *Economía de las Comunidades Autónomas*, n.º 5, dedicado a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

GONZÁLEZ, E., y PILLET, F. (1986), *Geografía física, humana y económica de Castilla-La Mancha*, Diputación de Ciudad Real, Área de Cultura.

IGLESIAS SUÁREZ, A.; OLAYA INIESTA, A., y SANZ GÓMEZ, M. (1989), «Factores impulsores a medio y largo plazo de la economía de Castilla-La Mancha». Comunicación presen-

tada en los *II Encuentros Económicos Temáticos de las Universidades de la Europa del Sur*, Montpellier, 28-30, septiembre.

— (1990), «Una primera aproximación a la economía de la región de Castilla-La Mancha. Aspectos Generales», *Información Comercial Española* (en prensa).

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (1986a), *Atlas de Castilla-La Mancha*, Servicio de Publicaciones, Toledo.

— (1986b), *Plan de aprovechamiento de recursos hidráulicos en Castilla-La Mancha*, Toledo.

— (1987), *Boletín Estadístico*, n.º 4, Consejería de Economía y Hacienda, Toledo.

— (1988a), *Pueblos de Castilla-La Mancha*, Consejería de Presidencia, Toledo.

— (1988b), *Programa de Desarrollo Regional de Castilla-La Mancha 1986-1988*, Consejería de Economía y Hacienda, Toledo.

— (1989), *Programa de Desarrollo Regional de Castilla-La Mancha 1988-1992*, Consejería de Economía y Hacienda, Toledo.

LÓPEZ-CAMACHO Y CAMACHO, B. (1987), «El aprovechamiento de los recursos hidráulicos: problemas actuales y perspectivas», PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA, *Economía de las Comunidades Autónomas*, n.º 5, págs. 144-158.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (1987), *Anuario de Estadística Agraria 1986*, Servicio de Publicaciones.

— (1988), *Anuario de Estadística Agraria 1987*, Servicio de Publicaciones.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (1989a), *Plan de Desarrollo Regional de España 1989-1993*, Servicio de Publicaciones.

— (1989b), *Política regional en la Europa de los años 90*, Servicio de Publicaciones.

MUÑOZ ALAMILLOS, A. (1987), «La agricultura de Castilla-La Mancha», PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA, *Economía de las Comunidades Autónomas*, n.º 5, págs. 109-126.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ R. (1987), *Las colectividades agrarias en Castilla-La Mancha*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

SÁEZ ILLOBRE, J. A. (1986), «La vid y el olivo», *El Campo*, n.º 102, págs. 66-79.

SERRANO MARTÍNEZ, J. M. (1987), «La organización del sistema urbano español y la ordenación del territorio. Ubicación y desenclavamiento de ciertas capitales de las comunidades autónomas», Comunicación presentada en la *Conferencia Europea de Desarrollo Regional y Ordenación del Territorio*, Valencia.

SERVICIO DE ESTUDIOS DEL BANCO DE BILBAO (1986), revista *El Campo*.